ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TODOCLOUD S.A.

En la ciudad de Quito, a los catorce (14) días del mes de marzo de 2016, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. 6 de Diciembre N33-32 y Bossano, en el Edificio Torres Bossano, oficina 201, de esta ciudad de Quito, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal los accionistas de la compañía TODOCLOUD S.A., encontrándose presentes la totalidad del Capital Social Suscrito.

Accionista	No. acciones	Capital Suscrito en USD	Porcentaje
Jorge David Uribe Reyes	264	264,00	33%
Diego Vicente Vargas Reyes	264	264,00	33%
Mauricio Esteban Durango Pérez	272	272,00	34%
Total	**800**	**800**	**100%**

Cada acción equivale a un voto.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta el señor Gabriel Vivar Ampudia y como Secretaria Ad Hoc de la misma la señorita Nathaly Flores Carrillo.

A continuación, la secretaria elabora la lista de los asistentes para incorporarla al Expediente respectivo y una vez comprobado el quórum legal al estar presente el 100% del capital social suscrito y pagado, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal acorde con lo dispuesto en el Ley de Compañías.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes acuerdan por unanimidad renunciar a convocatoria, y, así mismo por unanimidad resuelven tratar como orden del día los siguientes puntos:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015.
2. Conocer y aprobar el informe del Comisario de la compañía correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015.
3. Designación Comisario de la compañía para ejercicio fiscal del año 2016.
4. Conocer las cuentas y aprobar el balance, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015.

Dr. Santiago Guerrón Ayala
35
Notario Trigésimo Quinto - D.M. Quito

Punto No.1

Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015.

Enseguida como primer punto del orden del día, el señor Mauricio Esteban Durango Pérez como Presidente Ejecutivo de la compañía, da lectura al informe anual de actividades realizadas durante el periodo 2015. Este informe se ha elaborado tomando en cuenta las disposiciones reglamentarias de la Superintendencia de Compañías. Se pone a consideración de los accionistas presentes.

El señor Presidente Ad-Hoc pone en conocimiento de los presente el informe emitido por el Presidente Ejecutivo, y luego de varias deliberaciones es sometido a votación, con lo que la Junta resuelve por unanimidad de sus accionistas presentes, aprobar el informe anual de actividades realizadas de la compañía durante el Ejercicio 2015 en los términos en que fue redactado.

Punto No.2
Conocer y aprobar el informe del Comisario de la compañía correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015.

Enseguida como segundo punto del orden del día, el señor Jorge Góngora como Comisario de la compañía, da lectura al informe anual de fiscalización de actividades realizadas durante el periodo 2015. Este informe se ha elaborado tomando en cuenta las disposiciones reglamentarias de la Superintendencia de Compañías. Se pone a consideración de los accionistas presentes.

El señor Mauricio Esteban Durango Pérez, en su calidad de Accionista y Presidente Ejecutivo, mociona que este informe sea aceptado como está expresado y luego de varias deliberaciones es sometido a votación, con lo que la Junta resuelve por unanimidad de sus accionistas presentes, aprobar el informe anual de comisario relativo a la fiscalización de las actividades realizadas de la compañía durante el Ejercicio 2015 en los términos en que fue redactado.

Punto No. 3
Designación Comisario de la compañía para ejercicio fiscal del año 2016.

Posteriormente, como tercer punto del orden del día, el señor Mauricio Durango Pérez como Presidente Ejecutivo de la compañía, propone la designación del señor Jorge Góngora Núñez con número de registro CPA 17-2232, como comisario de la compañía para la elaboración del informe correspondiente al ejercicio fiscal 2016.

El señor Gabriel Vivar Ampudia, mociona que esta designación sea aceptada como está expresado y luego de varias deliberaciones es sometido a votación, con lo que la Junta resuelve por unanimidad de sus accionistas presentes, aprobar la designación del señor Jorge Góngora Núñez para realizar las actividades de comisario en el periodo fiscal en curso.

Dr. Santiago Cisneros Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D.M. Quito

Punto No. 4
Conocer el balance, las cuentas y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015.

Como cuarto punto del orden del día, se procede con la lectura del balance de la compañía, los resultados del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados, cerrados al 31 de diciembre de 2015

Se analizan algunas cifras relevantes, para posteriormente ratificarlas y aprobarlas dentro de la Junta General por unanimidad de los accionistas presentes, sin modificación alguna.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad- Hoc de la Junta da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes, en todas y cada una de sus partes.

Se levanta la reunión a las 11:30 am., para constancia de lo cual la presente Acta es suscrita por el Presidente Ad-hoc y la Secretaria Ad-hoc de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas en unidad de acto.

José Gabriel Vivar Ampudia
PRESIDENTE AH-DOC DE LA JUNTA

Nathaly Leonor Flores Carrillo
SECRETARIA AH-DOC DE LA JUNTA

Mauricio Esteban Durango Pérez
ACCIONISTA

Jorge David Uribe Reyes
ACCIONISTA

Diego Vicente Vargas Reyes
ACCIONISTA

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D.M. Quito

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE DE LA COMPAÑÍA TODOCLOUD S.A.

Accionista	Firma
Mauricio Esteban Durango Pérez	
Jorge David Uribe Reyes	
Diego Vicente Vargas Reyes	

Fecha: 09 de marzo de 2016

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.

Nathaly Leonor Flores Carrillo
SECRETARIA AH-DOC DE LA JUNTA

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

Factura: 002-002-000018719

20161701035D01957

DOCUMENTO EXHIBIDOS N° 20161701035D01957

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el(los) documento(s) que antecede(n) es(son) **igual(es) al(los) documento(s) que me fue(ron) exhibido(s)** ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TODOCLOUD S.A. en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 6 DE MAYO DEL 2016, (11:43).

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA

NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

Dr. Santiago Guerrón Ayala

35

Notario Trigésimo Quinto - D.M. Quito

PAGINA EN BLANCO